



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-220-2024
SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

Acuerdo, modificación de los acuerdos de Concejo 04-217-2024 y 05-217-2024, proyecto Fril (Oficio 182 de fecha 30/08/2024 Secplan):

1. Acuerdo, Aprueba postulación iniciativa, Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, AL Fondo de Iniciativa Local 2024.
2. Acuerdo, Aprueba y se compromete a solventar los costos de operación y mantención del proyecto Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, por un período de vida útil no menor a 10 años.

Acuerdo adjudicación licitación (Oficio 178 de fecha 28/08/2024 de Secplan):

1. Acuerdo adjudicación, 3479-114-LR24 Conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco.
2. Acuerdo adjudicación, 3479-91-LR24 Construcción Servicio de APR Isla Quenu, Calbuco.

Acuerdo propuesta de modificación presupuestaria Municipal:

- 1.- Oficio 146 de fecha 29/08/2024 DAF.
- 2.- Oficio 147 de fecha 02/09/2024 DAF.

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

Acuerdo, modificación de los acuerdos de Concejo 04-217-2024 y 05-217-2024, proyecto Fril (Oficio 182 de fecha 30/08/2024 Secplan):

3. Acuerdo, Aprueba postulación iniciativa, Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, AL Fondo de Iniciativa Local 2024.
4. Acuerdo, Aprueba y se compromete a solventar los costos de operación y mantención del proyecto Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, por un período de vida útil no menor a 10 años.

Acuerdo adjudicación licitación (Oficio 178 de fecha 28/08/2024 de Secplan):

3. Acuerdo adjudicación, 3479-114-LR24 Conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco.
4. Acuerdo adjudicación, 3479-91-LR24 Construcción Servicio de APR Isla Quenu, Calbuco.

Acuerdo propuesta de modificación presupuestaria Municipal:

1.- Oficio 146 de fecha 29/08/2024 DAF.

2.- Oficio 147 de fecha 02/09/2024 DAF.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SEPLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

CARPETA CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR ENTREGAR BECA EXCELENCIA ACADÉMICA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA ESTUDIOS SUPERIORES, A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HAN SIDO SELECCIONADOS SEGÚN EVALUACIÓN ACADÉMICA Y SOCIOECONÓMICA, POSTULANTES Y RENOVANTES; Y PARA LOS TRES MEJORES PUNTAJES DE PAES (OF. 159 DE FECHA 21/08/2024 DEPARTAMENTO SOCIAL).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ENTREGAR BECA EXCELENCIA ACADÉMICA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA ESTUDIOS SUPERIORES, A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HAN SIDO SELECCIONADOS SEGÚN EVALUACIÓN ACADÉMICA Y SOCIOECONÓMICA, 69 POSTULANTES Y RENOVANTES; Y PARA LOS TRES MEJORES PUNTAJES DE PAES (OF. 159 DE FECHA 21/08/2024 DEPARTAMENTO SOCIAL), NOMINA QUE SE INDICA:

Nº	SITUACION	NOMBRE
1	RENOVANTE	CECILIA ANDREA CHAVEZ MANCILLA
2	POSTULANTE	FERNANDA ANDREA SANCHEZ ÑANCO
3	RENOVANTE	DANIELA CONSTANZA AGUERO CHEUQUEMAN
4	POSTULANTE	TAMARA ANDREA NAHUELHUIQUE VARGAS
5	POSTULANTE	DAMARI AYLIN LONCON ALVARADO
6	RENOVANTE	JUAN IGNACIO HEIN DIAZ
7	POSTULANTE	VALENTINA ANAIS DEL CARMEN VASQUEZ CARDENAS
8	POSTULANTE	ALAN ESTEBAN PARANCAN AGUILAR
9	POSTULANTE	BENJAMIN ANTONIO ALMONACID MANCILLA
10	RENOVANTE	IRIA NOLA VIDAL PATIÑO
11	RENOVANTE	VALESKA JAZMIN GALLARDO CHAVEZ
12	RENOVANTE	CAROLINA ANDREA DIAZ VERA
13	RENOVANTE	ANGEL HERNANDEZ RAIPANI
14	POSTULANTE	KARLA BEATRIZ VERA SOTO
15	RENOVANTE	JAVIER ENRIQUE ZAMORANO IJERRA
16	RENOVANTE	MARIA FERNANDA REVI REVI
17	RENOVANTE	MARGARITA ALEJANDRA LLANCAQUEO CONTRERAS
18	POSTULANTE	LILIAN DENISE VARGAS VARGAS

19	POSTULANTE	CRISTOFER ANDRES VENEGAS SANCHEZ
20	POSTULANTE	FRANCHESCA IGNACIA DIAZ VILLARROEL
21	RENOVANTE	JAEL RALLEN REYES MILLAQUEN
22	RENOVANTE	VICTORIA ORNELLA GUERRERO VILLABLANCA
23	RENOVANTE	FLAVIO ANTONIO GALLARDO VILLARROEL
24	RENOVANTE	JENIFFER JAVIERA CACHI GONZALEZ
25	RENOVANTE	BELEN CAROLINA ADIO CAYUMAN
26	POSTULANTE	PEDRO JOAQUIN CONTRERAS ÑANCUCHEO
27	POSTULANTE	CONSUELO SOLEDAD NUÑEZ VARGAS
28	RENOVANTE	ANIXY VALENTINA SOTO MANCILLA
29	POSTULANTE	LESLIE ISABEL ALVARADO MANSILLA
30	RENOVANTE	FERNANDA VALENTINA PINTO ALVARADO
31	POSTULANTE	FRANCISCA CONSTANZA MANCILLA CARDENAS
32	RENOVANTE	ALVARO ELIAS SOTO CONTERAS
33	POSTULANTE	MOIRA LISET SOTO ALVARADO
34	POSTULANTE	SIGRID ALEJANDRA CARCAMO DIAZ
35	POSTULANTE	VALENTINA AILYN VELASQUEZ VILLARROEL
36	RENOVANTE	MARIA SOLEDAD LEGUE LEGUE
37	RENOVANTE	JENNYFER ANDREA LOYOLA MENDEZ
38	POSTULANTE	KARINA ZENTENO SOTO
39	RENOVANTE	DANITZA MARTINEZ BARRIA
40	POSTULANTE	FRANCHESKA ALEJANDRA SOTO GUERRERO
41	POSTULANTE	SEBASTIAN ENRIQUE ASTETE GUERRERO
42	POSTULANTE	ANGELO SOTO MANCILLA
43	POSTULANTE	NICOL ANDREA ROSAS CAICO
44	POSTULANTE	ANGELA CUMICHEO ORDENES
45	POSTULANTE	MARIA IGNACIA MORALES PINEDA
46	POSTULANTE	DAMARIS EUNISE HUENANTE LONCON
47	POSTULANTE	JOSE IGNACIO SAEZ FLORES
48	POSTULANTE	LISETH MACARENA HUIRIMILLA OJEDA
49	POSTULANTE	CRISTOFER LEANDRO MANSILLA MORALES
50	POSTULANTE	NICOLAS EDUARDO VARGAS ARISMENDI
51	POSTULANTE	JORGE LUIS VELASQUEZ MELIHUECHUN
52	POSTULANTE	GERALDINE YOHANA AYANCAN GONZALEZ
53	RENOVANTE	HANZ IGNACIO CARDENAS SOTO
54	POSTULANTE	IGNACIO ANDRES BARRIA BARRIA
55	POSTULANTE	ERICK CARRASCO GUERRERO
56	POSTULANTE	LEANDRO ALFREDO CHAVEZ MANCILLA
57	RENOVANTE	JENIFFER ANDREA GONZALEZ SANCHEZ
58	POSTULANTE	YAHAIRA GUOVANA VELASQUEZ QUINCHAMAN
59	POSTULANTE	KARLA DANIELA ALVARADO GONZALEZ
60	POSTULANTE	JENNIFER CONSUELO SOTO QUIDIANTE
61	POSTULANTE	JAVIERA ELIZABETH LEGUI ALMONACID
62	POSTULANTE	JOSEFA HERNANDEZ HENRIQUEZ

63	POSTULANTE	AYELEN KATIA ESPINOZA SOTO
64	POSTULANTE	PEDRO ENRIQUE SEGOVIA OYARZO
65	RENOVANTE	PAOLA ANDREA MESAS BUSTOS
66	POSTULANTE	YAJAIRA ANGELY CARDENAS MARIMAN
67	RENOVANTE	KEILA ARLETHE SANHUEZA NUÑEZ
68	RENOVANTE	CRISTIAN NICOLAS ALVAREZ VARGAS
69	POSTULANTE	DAYANA MANCILLA ANJEL

MEJORES PUNTAJES PAES

1	RENOVANTE	SOFA MALDONADO ALVARADO	780
2	POSTULANTE	JONATHAN FELIPE AHUMADA AGUERO	752
3	NO POSTULANTE	MICHAEL FABIAN DIAZ VARGAS	724

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SEPLAC
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO SOCIAL

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-220-2024
SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR ENTREGAR BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO 2024, A LOS BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN (OF. 22 DE FECHA 27/08/2024 OFICINA DE PESCA).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ENTREGAR BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO 2024, A LOS 24 BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN (OF. 22 DE FECHA 27/08/2024 OFICINA DE PESCA):

N°	NOMBRE	CARRERA	PUNTAJE
01	CINTYA NOEMI SOTO VELASQUEZ	PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA	462
02	BRENDA SOLEDAD OYARZO ALMONACID	TECNICO VETERINARIO Y PRODUCCION PECUARIO	462
03	ANA YASMIN CORTEZ MANSILLA	PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA	455
04	VERENA SCHLOMIT WERNER LINCO	TECNICO EN EDUCACION ESPECIAL	449
05	MARTINA FIORELLA CABERO ZUÑIGA	NUTRICION Y DIETETICA	448
06	MARTINA ALEJANDRA MORALES CALISTO	ODONTOLOGIA	445
07	MAIRA FERNANDA VILLARROEL VILLARROEL	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA, PRIMERO Y SEGUNDO BASICO	438
08	JAVIER ALEJANDRO GONZALEZ VARGAS	INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS	437
09	CESAR ANDRES GONZALEZ MIRANDA	INGENIERIA NAVAL	428
10	BARBARA ISABEL CAIPILLAN LEMUS	TECNICO EN PRODUCCION ACUICOLA	426
11	ALAN EDUARDO RAIPANE CALBUCOY	TECNICO UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE MARITIMO COSTERO	425
12	PATRICIA SORAYA SOTO CAYUMAN	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA PRIMERO Y SEGUNDO BASICO	422
13	TAMARA FERNANDA OBREQUE MIRANDA	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	419
14	JAVIERA SOLEDAD SOTO VELASQUEZ	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	417
15	CAROL BELEN BARRIA DIAZ	PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA	413
16	SILVIA SOLANCH SOTO CAYUMAN	KINESIOLOGIA	397
17	LUCIA CRISTAL SOTO VARGAS	TECNOLOGIA MEDICA	394
18	SARAH AYLIN SAN CRISTOBAL ALMONACID	COSMETOLOGIA	394

19	TATIANA ALEJANDRA ZUÑIGA GONZALEZ	TURISMO Y HOTELERIA	386
20	VICTORIA TAMARA CORTEZ MANSILLA	TECNICO EN ADMINISTRACION	385
21	SALY CATALINA VILLARROEL HERNANDEZ	ENFERMERIA	384
22	YESSENIA FERNANDA CARDENAS VILLARROEL	ENFERMERIA	372
23	CONSTANZA PILAR SOTO ZAMORANO	INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	369
24	SOFIA ANTONIETA CAIMAN PAREDES	TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	351

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECLAC
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
OFICINA DE PESCA.



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-220-2024
SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR ENTREGAR BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2024 A LOS BENEFICIARIOS QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO (ACTA N° 1 DE FECHA 18/06/2024 COMISIÓN EVALUADORA BECA DEPORTIVA).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ENTREGAR BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2024 A LOS 20 BENEFICIARIOS QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO (ACTA N° 1 DE FECHA 18/06/2024 COMISIÓN EVALUADORA BECA DEPORTIVA), NOMINA QUE SE INDICA:

N°	Nombre	Edad	Disciplina	Ponderación
1	LUIS MARTIN SOTO MANSILLA	15	Club Deportes Puerto Montt.	95%
2	MARTINA IGNACIA BELLO CAICHEO	17	JUGADORA JUVENIL FERNADEZ VIAL SAP	75%
3	AYLINE MILLARAY KEYLA LINCO ABURTO	19	TAEKWONDO	70%
4	TOMÁS JESÚS NUÑEZ LÓPEZ	17	BÁSQUETBOL (C.D Los Pumas de Puerto Montt)	75%
5	CRISTIAN RODRIGO BÁEZ HURTADO	16	FÚTBOL (Arquero de C.D Universidad Católica Fútbol Joven)	90%

6	JOAQUIN VICENTE MORALES PINEDA	15	Club Deportes Puerto Montt.	95%
7	NADIARETH ANDREA SOTO ULLAO	18	FUTBOLISTA (Club Deportivo Recreativo Puerto Varas	95%
8	MATIAS THOMAS CASTRO CURRIMILLA	15	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	95%
9	GONZALO NICOLAS MENDEZ ALVARADO	17	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	85%
10	HENRY YOHANY BINIMELIS GALLARDO	18	FUTBOLISTA (FERNANDEZ VIAL SADP)	95%
11	FRANCO ALBERTO CONEY PLACENCIO	10	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PUMAS PUERTO MONTT.	75%
12	MATIAS IGNACIO VILLARROEL CAREDENAS	17	ATLETA	90%
13	LUIS FELIPE DIAZ MANCILLA	16	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	75%
14	THIARE ALMENDRA VARGAS CALISTO	14	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	90 %
15	LUIS ALEJANDRO ROJAS MENDEZ	17	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	90%
16	ALEJANDRO ANTONIO YAÑEZ PAREDES	15	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	95%

17	GERALD ALBERT JEORGE HOLTHEUER WEHRMEISTER	18	BASQUETBOL (CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PUERTO VARAS	95%
18	SEGUNDO JEREMIAS CARCAMO ALVARADO	16	ATLETA	80%
19	SEBASTIAN ALEJANDRO VALDERRAMA MEDINA	16	FUTBOL	70%
20	VICTOR ALEXIS CARDENAS HERNANDEZ	16	FUTBOL	95%

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPALAC
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
OFICINA DE DEPORTE.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 05-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, APROBAR RENOVACIÓN ROL DE PATENTE DE ALCOHOLES, SEGUNDO SEMESTRE 2024, FUERA DE PLAZO (OFICIO 122 DE FECHA 21/08/2024 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, RENOVACIÓN ROL DE PATENTE DE ALCOHOLES, SEGUNDO SEMESTRE 2024, FUERA DE PLAZO (OFICIO 122 DE FECHA 21/08/2024 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES), QUE SE INDICA:

ROL	NOMBRES
40057 40163	TIZNADO VARGAS MARLENE DEL C.
40093	FLORES OVANDO MARIA CELINA
40151 40152	MILANCA GUZMAN CARLOS ENRIQUE

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

RENTAS Y PATENTES

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 06-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO 04-217-2024 PROYECTO FRIL (OFICIO 182 DE FECHA 30/08/2024 SECPLAN), PARA QUE QUEDE:

- **APRUEBA POSTULACIÓN INICIATIVA, CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, AL FONDO DE INICIATIVA LOCAL 2024.**

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, POSTULACIÓN INICIATIVA, CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, AL FONDO DE INICIATIVA LOCAL 2024.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

SECPLAN

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 07-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO 05-217-2024 PROYECTO FRIL (OFICIO 182 DE FECHA 30/08/2024 SECPLAN), PARA QUE QUEDE:

- **APRUEBA Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, POR UN PERÍODO DE VIDA ÚTIL NO MENOR A 10 AÑOS.**

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, POR UN PERÍODO DE VIDA ÚTIL NO MENOR A 10 AÑOS, COMO SE INDICA:

COSTOS DE OPERACIÓN	3.840.000
Servicios de Consumo	1.440.000
Servicios de aseo, limpieza y reparaciones	2.400.000

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

SECPLAN



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 08-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-114-LR24 CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN, COMUNA DE CALBUCO. (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-114-LR24 CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN, COMUNA DE CALBUCO. (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN), A OFERENTE QUE INDICA:

- **IDEAR Ingeniería y Construcciones Spa, monto \$948.324.271 IVA Incluido.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCO G.	SI			


IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

SECPLAN

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 09-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN, 3479-91-LR24 CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR ISLA QUENU, CALBUCO (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN)

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA ADJUDICACIÓN, 3479-91-LR24 CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR ISLA QUENU, CALBUCO (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN) A OFERENTE QUE INDICA:

- **CAV Construcciones Ltda., monto \$892.198.283 IVA Incluido.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS.

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

SECPLAN



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 10-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 146 DE FECHA 29/08/2024 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 146 DE FECHA 29/08/2024 DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999202	Diseño, Construcción y Mejor. Taludes	18.600.-
T O T A L		18.600.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001003	Alimentación	1.200.-
22 04 007003	Materiales de Aseo	200.-
22 04 999003	Otros Materiales y Suministros	300.-
22 05 003	Gas	300.-
22 07 001003	Difusión	500.-
22 08 999003	Otros Servicios Generales	2.500.-
22 09 999003	Otros Arriendos	4.500.-
24 01 008003	Premios y Otros	300.-
29 04 003010	Mobiliario y Otros	8.800.-
T O T A L		18.600.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:

M\$ 18.600, Disminución Presupuesto Proyecto Diseño, Construcción y Mejor. De Taludes.

M\$ 18.600, Corresponde a redistribución de presupuesto según lo solicitado por Oficio N°322 de Administradora Municipal que se adjunta.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -

DIRECCION CONTROL. -

CONCEJO MUNICIPAL.

SECPLAC

ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

SECRETARIA MUNICIPAL.

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.

PAGINA WEB MUNICIPAL.

DAF



CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 11-220-2024

SESION: 03/09/2024.

MATERIA: ACUERDO, APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 147 DE FECHA 02/09/2024 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión ordinaria de fecha 03/09/2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; se ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 147 DE FECHA 02/09/2024 DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999093	Mantenc., Constr. Canaliz. Aguas Lluvias	15.000.-
31 02 999202	Diseño, Construcción y Mejor. Taludes	14.000.-
T O T A L		29.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999213	Feria de Emergencia Avda. Los Héroes	29.000.-
T O T A L		29.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:

MS 29.000, Disminución Presupuesto Proyecto Diseño, Construcción Mejor. De Taludes y Proyecto Mantenimiento, Construcción y Canalización Aguas Lluvias.

MS 29.000, Corresponde a redistribución de presupuesto según lo solicitado por Oficio N°184 de Directora de SECPLAN que se adjunta.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI			
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI			
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
RAUL TENORIO PEREIRA	SI			
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI			
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION. -

ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAC
ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DAF